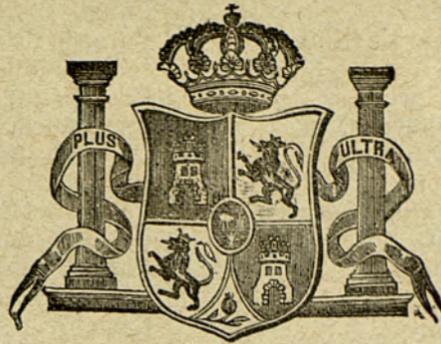


PRECIO DE SUSCRIPCION.

PARA LA CAPITAL.
 Por un año.... 17'50 pesetas.
 Por seis meses. 9'10 »
 Por tres id.... 4'90 »



PARA FUERA DE LA CAPITAL.

Por un año.... 20 pesetas.
 Por seis meses. 10'65 »
 Por tres id.... 6 »
 Números sueltos. 0'25 »

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

Se publica los martes, jueves, viernes y domingos.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (q. D. g.) y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.
 (De la Gaceta núm. 181.)

COMISION PROVINCIAL.

Bagajes

Habiendo presentado el contratista de bagajes la lista de los su-

jetos encargados de levantar el servicio en representacion del mismo contratista, durante el año económico de 1897-98, en cada uno de los cantones y puntos de etapa de que se compone la provincia; esta Comision provincial acordó, en sesion del día 23 del actual, previa la declaracion unánime de urgencia del asunto, que se publique dicha lista en el Boletin oficial para conocimiento de los respectivos Alcaldes.

Burgos 24 de Junio de 1897.—El Vicepresidente, Bernardo Porres.

Villadiego.
 Villafranca Montes de Oca.
 Villanueva de Argaño.
 Villarcayo.
 Villasante
 Villasana.
 Zalduendo.

D. Pedro Gutierrez.
 Juan Mata Tristan.
 Lázaro Mediavilla.
 Ricardo Fernandez.
 Quirico Lopez.
 Magdaleno Gil.
 Felix Saez.

FISCALIA DE LA AUDIENCIA DE BURGOS.

Relacion de los Fiscales municipales nombrados para los distritos que comprende la provincia de Burgos en el bienio de 1897 á 99.

Partido judicial de Aranda de Duero.

TÉRMINOS MUNICIPALES.	NOMBRES.
Aranda de Duero.	D. Probo Perez Alba.
Arandilla.	Francisco Asensio Mata.
Baños de Valdearados.	Jorge Nuñez Domingo.
Brazacorta.	Miguel de la Hoz Coruña.
Caleruega.	Teodoro Perez Martin.
Castrillo de la Vega.	Dionisio Llorente Carrasco.
Coruña del Conde.	Isaac Hernando Garcia.
Campillo.	Andrés de Diego Bajo.
Fuentelesped,	Amós Sanz Serrano.
Fuentelebro.	Francisco Sacristán Hernando.
Fuentespina.	Liborio Andrés Martinez.
Fresnillo de las Dueñas.	Plácido Garcia Ortega.
Gumiel de Izan.	Simon Cilla Presto.
Gumiel del Mercado.	Felipe Gonzalez Madroño.
La Aguilera.	Saturnino Aguado Tudela.
La Vid,	Donato Leal Cuellar.
Milagros.	Miguel Moral Garcia.
Ontoria de Valdearados.	Pedro Ruiz Maria.
Oquillas	Inocencio Muñoz Frias.
Pardilla.	Juan de Blas Pascual.
Peñalba de Castro.	Esteban Perez Briongos.
Peñaranda de Duero.	Juan Juez Plaza.
Quemada.	Ambrosio Alvaro Maria.
Quintana del Pidio.	Feliciano Maestre Sota.
Santa Cruz de la Salceda.	Lino Miguel Garcia.
San Juan del Monte.	Julian Ortega Teresa.
Sotillo de la Rivera.	Pedro Cuesta Arribas.
Torregalindo.	Francisco Val Sainz.
Tubilla del Lago.	Pedro Barriuso Abejon.
Vadocondes.	Juan Cobas Ortega
Valdeande.	Andrés Vicario Aguilera.
Villalba de Duero.	Hilario Criado Cuellar.
Villalbilla de Gumiel.	Felipe Fernandez Rodrigo.
Villanueva de Gumiel.	Vicente Nuñez Cuesta.
Zazuar.	Alejandro Asensio Rubiales.

Partido judicial de Belorado.

Alcocero.	D. Justo Isla Monasterio.
Arraya.	Felipe Saez Barrio.
Bascuñana.	Francisco Ro'o Ugarra.
Belorado.	Arsenio Sanjuanbenito Jorge.
Carrias.	Lorenzo Hernaez Carranza.
Castil de Carrias.	Ildefonso de Martin Vadillo.
Castil Delgado.	Agapito Aguilar Garcia.

Lista de los cantones y puntos de etapa de esta provincia y de los sujetos encargados de levantar el servicio de bagajes en representacion del contratista, durante el año económico de 1897-98.

Cantones y puntos de etapa.	Nombre de los representantes.
Aranda de Duero.	D. Sebastian Merino.
Bahabon.	Andrés Ayala.
Barbadillo del Mercado.	Luis Blanco.
Belorado.	Vicente Uzquiza.
Briviesca.	Modesto Guilarte.
Burgos.	Antonino Nuñez.
Castrogeriz.	Mariano Maestro.
Cillerueio de Bezana.	José Martinez Ruiz.
Cogollos.	Alejandro Varona.
Covarrubias.	Policarpo Portal.
Cubillo del Campo.	Ramon Navarro del Amo.
Cubo.	Eusebio Ruiz.
Estepar.	Luis Martinez.
Fuentecen.	Sebastian Merino.
La Gallega.	Antonio Llorente.
La Nuez de Arriba.	Eusebio Ibañez.
La Puebla de Arganzon.	Domingo Echaurren.
Lerma.	Saturnino San Martin.
Medina de Pomar.	Pedro Rasines.
Melgar de Fernamental.	Antonio Celix.
Miranda de Ebro.	Marcelino Aguirre.
Monasterio de Rodilla.	Ramon Leiba.
Moradillo de Roa.	Sebastian Merino.
Oña.	José Herranz.
Ontomin.	Eulogio Martinez.
Pampliega.	Manuel Gil.
Pancorbo.	Benito Guzman.
Pesadas.	Severiano de la Peña.
Quintanilla Escalada.	Angel Esteban Diez.
Revilla del Campo.	Clemente Alegre.
Revilla Vallegera.	Angel Hernandez.
Sasamon.	Pedro Martinez.
Soncillo.	Eduardo Gallejones.
Tubilla del Agua.	Plácido Terán.
Ubierna.	Gregorio Saez.
Valdenoceda.	Severiano de la Peña.
Vadocondes.	Sebastian Merino.

Cerezo de Riotiron.
Cueva Cardiel.
Cerraton de Juarros.
Espinosa del Camino.
Eterna.
Fresneda de la Sierra.
Fresneña.
Fresno de Riotiron.
Garganchon.
Ibrillos.
Ocon de Villafranca.
Pineda de la Sierra.
Pradoluengo.
Puras de Villafranca.
Quintanadoranco.
Rábanos.
Redecilla del Camino.
Redecilla del Campo.
San Clemente del Valle.
Santa Cruz del Valle.
Tosantos.
Valmala.
Viloria de Rioja.
Villaescusa la Sombria.
Villafranca Montes de Oca.
Villagalijo.
Villalvos.
Villalomez.
Villambistia.
Villanasur Rio de Oca.

Partido judicial de Briviesca.

Abajas.
Aguilar.
Aguas Cándidas.
Bañuelos.
Barcina.
Bentretea.
Berzosa.
Briviesca.
Busto.
Cameno.
Cantabrana.
Carcedo.
Cascajares.
Castil de Lences.
Castil de Peones.
Cillaperlata.
Cornudilla.
Cubo.
Frias.
Fuente Bureba.
Galbarros.
Grisaleña.
Hermosilla.
La Parte.
Las Vesgas.
La Vid.
Lences.
Los Barrios.
Monasterio.
Navas.
Oña.
Padrones.
Pino.
Poza.
Prádanos.
Quintanaelez.
Quintanarroz.
Quintanavides.
Quintanillabon.
Quintanilla San Garcia.
Reinoso.
Rojas.
Rublacedo.
Rucandio.
Salas.
Salinillas.
Santa Maria del Invierno.
Santa Olalla.
Solás.
Solduengo.
Terminon.
Vallarta.
Vileña.
Zuñeda.

Partido judicial de Burgos.

Agés.
Albillos.
Arcos.
Arlanzon.
Arroyal.

D. Isidro Riaño Carrera.
Braulio Saez Saez.
Gabriel Barrio Garcia.
Félix Corral Perez.
Melquiades Jorge Benito.
Pedro Monja Gomez.
Romualdo Hernando Martinez.
Roman Garcia.
Pedro Alarcia y Alarcia.
Antonio Barrio Cigüenza.
Domingo Ortega Quintana.
Segundo Alegre Gomez.
Francisco Martinez Santa Maria.
Pedro Garrido Oca.
Raimundo Saiz Ruiz.
Juan Lázaro.
Ramon Para Ruano.
Valentin Puras Arnaiz.
Narciso Córdoba Manso.
Ignacio Mayoral Ezquerria.
Cayetano Oca Barrio.
Ignacio Ortega Peña.
Tomas Aguilar Martinez.
Florencio Ortiz Puente.
Pablo Blanco Arnaiz.
Eusebio Espinosa Pascual.
Sebastian Lopez y Saiz.
Saturnino Ayala Melchor.
Victoriano Quemada Maestre.
Toribio Lopez Martin.

D. Fabian Garcia Rodriguez.
Manuel Gonzalez Martinez.
Esteban Martinez Tudanca.
Eusebio Hernaez Alonso.
Angel Martinez Tobalina.
José Alonso Ojeda.
Juan Martinez Vesga.
Ignacio Cortazar.
Gregorio Cornejo Fernandez.
Ecequiel Ortega Achiaga.
Angel Ojeda.
Hilario Ibañez Ahedo.
Victor Gomez.
Esteban Ruiz Saez.
Anselmo Puente Duque.
Juan Bergado y Bergado.
Francisco Alonso.
Antonino Iñiguez Fernandez.
Antonio Torres y Cortés.
Domingo Ortiz Mijangos.
Tomás Diez Castilla.
Ciriaco Alonso Val.
Bartolomé Tudanca Tamayo.
Lucas Santillana.
José Ruiz del Arbol.
Pio Hermosilla Vesga.
Luis Ruiz y Ruiz.
Eugenio Lopez Carranza.
Pedro Puertas Asenjo.
Fermin Palma Martinez.
Tomás Garcia Bolinaga.
Eugenio Diez Ortega.
Pedro Gonzalez Ortiz.
Antonio Ruiz Calvo.
Manuel Diez Ruiz.
Cándido Palma Oña.
José Rodriguez y Rodriguez.
Juan Sagredo Isla.
Cirilo Amigo Gonzalez.
Francisco Lopez.
Juan Sagredo Isla.
Victoriano Arce.
Celestino Nuñez Diez.
Vicente Bárcena Martinez.
Agustin Nuñez Prado.
Esteban Perez Puerta.
Julian Colina Munguira.
Julian Mena Guilarte.
Julian Revollo Alonso.
Eleuterio Conde.
Restituto Ruiz Martinez.
Pedro Moreno Caño.
Florencio Gutierrez Vesga.
Melquiades Garcia Martinez.

D. Julian Palacios Saenz
Esteban Arroyo Martinez.
Joaquin San Martin.
Narciso Ortega Cañamaque.
José Pardo Martinez.

Atapuerca.
Avellanosa del Páramo.
Barrios de Colina.
Buniel.
Burgos.
Cabia.
Carcedo de Burgos.
Cardeñadizo.
Cardeñagimeno.
Cardeñuela Riopico.
Castrillo del Val.
Cayuela.
Celada del Camino.
Celadilla Sotobrin.
Cubillo del Campo.
Cueva de Juarros.
Estepar.
Frاندovinez.
Fresno de Rodilla.
Galarde.
Gamonal.
Gredilla la Polera.
Hormaza.
Hormazas (Las).
Huérmeces.
Ibeas de Juarros.
Isar.
La Molina de Ubierna.
La Nuez de Abajo
Las Celadas.
Las Quintanillas.
Las Rebolledas.
Lodoso.
Los Ausines.
Los Tremellos.
Mansilla de Burgos.
Marmellar de Abajo.
Marmellar de Arriba.
Mazuelo de Muñó.
Medinilla.
Modubar de la Emparedada.
Ontomin.
Ontoria de la Cantera.
Ornillos del Camino.
Orbaneja Riopico.
Palacios de Benaber.
Palazuelos de la Sierra.
Páramo.
Pedrosa de Rio Urbel.
Quintanadueñas.
Quintanaortuño.
Quintanapalla.
Quintanilla Pedro Abarca.
Quintanilla Somuño.
Quintanilla de Vívar.
Rabé de las Calzadas.
Renuncio.
Revilla del Campo.
Revillarruz.
Riocerezo.
Rioseras.
Robredo Temiño.
Ros.
Rubena.
Saldaña de Burgos.
Salgüero de Juarros.
San Adrian de Juarros.
San Mamés de Burgos.
San Pedro Samuel.
Santa Cruz de Juarros.
Santa Maria Tajadura.
Santibañez Zarzaguda.
Santovenia.
Sarracin.
Sotopalacios.
Sotragero.
Susinos.
Tardajos.
Tobes y Rahedo.
Urones
Urrez.
Ubierna.
Vilviestre de Muñó.
Villafria.
Villagonzalo Pedernales.
Villagutierrez.
Villalbilla junto á Burgos.
Villamel de la Sierra.
Villanueva Rio Ubierna.
Villariego.
Villarmentero.
Villarmero.
Villasur de Herreros.
Villaverde Peñaorada.

D. Gregorio Mequé Colina.
Pedro Abad Garcia.
Segundo Colina Güemes.
Valentin Alonso de la Iglesia
Rafael Dorao Arnaiz.
Romualdo Fernandez Castrillo
Simon Santos Cantero.
Francisco Calvo Santa Maria.
Gervasio Sagredo Diez.
Salvador Izquierdo Palacios.
Calixto Casado.
Abdon Arceo Gonzalez.
Roman Tobar Minguez.
Mariano Ubierna Mata.
Cándido Saldaña Cantero.
Hilario Saez Gonzalez.
Quiliano Lázaro Arroyo.
Felix Ortega.
Matias Ruiz Lopez.
Leon Ayala Martinez.
Vicente Marin Gomez.
Victoriano Alonso Martinez.
Norberto Cires Orozco.
Casiano Gonzalez Valcarcel.
Esteban Ubierna Gonzalez.
Lorenzo Garrido Ureta.
Teodoro Lopez Garcia.
Saturnino Gilarte Sainz.
Pedro Varona Vecino.
Braulio Perez Peña.
Esteban Alcalde Santos.
Matias Arnaiz Pineda.
Sebastian Rio Barrio.
Remigio A. Moreno.
Pablo Martinez y Martinez.
Pedro Castañeda Penagos.
Julian Santa Maria Mansilla.
Demetrio Pozas Castro.
Francisco Delgado Valdivielso.
Tomás Puente Sendino.
Jacinto Casado Gonzalez.
Lucio de la Peña Gomez.
Donato Sanchez Espinosa.
Ponciano Rodriguez Peña.
Miguel Martinez Fernandez.
Agustin Lopez y Lopez.
Francisco Garcia Romero.
Saturnino Pardo y Pardo.
Benito Rio y Rio.
Mariano Perez Garcia.
Eugenio Alonso Mata.
Mariano Saiz Robredo.
Florentino Rodriguez Diez.
Julian Alegre Gonzalo.
Lucio Páramo Alonso.
Antonio Pampliega Martinez.
Pablo de la Fuente Saldaña.
Vicente Oliveros Elvira.
Casimiro Saiz Prado.
Pedro Saez Rodrigo.
Julian Porras Laja.
Cándido Martinez.
Rosendo Alonso Guerra.
Bernardino Castilla Garcia
Eladio Casado Rodrigo.
Bernardino Garcia Hernando.
Roque Cubillo Perez.
Cirilo Bernal Martinez.
Bruno Gamero Calzada.
Francisco Blanco Perez.
Lorenzo Illera Alcalde.
Genaro Ubierna Arribas.
Francisco Palacios Garcia.
Ruperto Garcia Rebollo.
Nicasio Ubierna Alonso.
Benigno Velasco Alcalde.
Emilio Calzada y Calzada.
Antonio Tobar Santa Maria.
Plácido Arnaiz Saiz.
Manuel Fuenes Arnaiz.
Isidro Delgado.
Vicente Osma Villanueva.
Antonio Nebreda Gonzalez.
Rafael Manzanedo Martinez.
Francisco Carcedo.
José Ortega Gomez.
Pedro Lomillo Tobar.
Valentin Garcia del Hoyo.
Benigno Garcia Pardo
Pedro Ruiz Lopez.
Cipriano Garcia Martinez.
Simon Villalain Perez.
Jorge Santa Cruz Gonzalez.
Felipe Diaz Ubierna.

Villavieja.
Villayerno Morquillas.
Villayuda ó la Ventilla.
Villorajo.
Villorobe.
Zalduendo.
Zumel.

Partido judicial de Castrogeriz.

Arenillas de Riopisuerga.
Balbases (Los).
Barrio de Muñó.
Belbimbre.
Cañizar de los Ajos.
Castellanos de Castro.
Castrillo de Murcia.
Castrillo Matajudios.
Castrogeriz.
Citores del Páramo.
Grijalva.
Hinestrosa.
Hontanas.
Iglesias.
Itero del Castillo.
Melgar de Fernamental.
Olmillos junto á Sasamon.
Padilla de Abajo.
Padilla de Arriba.
Palacios de Riopisurega.
Palazuelos de Muñó.
Pampliega.
Pedrosa del Páramo.
Pedrosa del Principe.
Revilla Vallejera.
Sasamon.
Tamaron.
Vallejera.
Valles.
Villaldemiro.
Villamedianilla.
Villanueva de Argaño.
Villaquirán de la Puebla.
Villaquirán de los Infantes.
Villasandino.
Villasidro.
Villasilos.
Villaverde Mogina.
Villaveta.
Villazopeque.
Yudego y Villandiego.

Partido judicial de Lerma.

Avellanosa de Muñó.
Bahabon de Esgueva.
Cabañes de Esgueva.
Castrillo Solarana.
Cebrecos.
Ciadoncha.
Cilleruelo de Abajo.
Cilleruelo de Arriba.
Ciruelos de Cervera.
Covarrubias.
Cogollos.
Cuevas de San Clemente.
Fontioso.
Lerma.
Madrigal del Monte.
Madrigalejo.
Mahamud.
Mazueta.
Mecerreyes.
Nebreda.
Olmillos de Muñó.
Peral de Arlanza.
Pineda Trasmonte.
Pinilla Trasmonte.
Presencio.
Puentedura.
Quintanilla del Agua.
Quintanilla del Coco.
Quintanilla de la Mata.
Retuerta.
Revilla Cabriada.
Royuela.
Santa Cecilia.
Santa Inés.
Santa Maria del Campo.
Santa Maria Mercadillo.
Santibañez del Val.
Solarana.
Tejada.
Tordomar.

D.Francisco Martinez.
Ecequiel Hortigüela Nieto.
Gregorio Hortigüela Franco
Felipe Perez Gonzalez.
Dámaso Aceredillo Martin.
Justo Garrido Garcia.
Antolin Mediavilla Cuesta.

D.Ciriaco Guerrero Guerrero.
Gumersindo Zamorano Castrillo.
Pedro Diez Saez.
Patricio Moneo.
José Torre Gonzalez.
Bernardo Peña y Peña.
Modesto Ortega Herrera.
Gregorio Escribano Pedrosa.
Jesús Morrondo Lanchares.
Francisco Alonso Tapia.
Marcelino Barbero Gonzalez.
Victor Saez Castro.
Santiago Martinez Carrasco.
Francisco Cascajares Perez.
Eladio del Rio y Rio.
Ursicino Calleja Gonzalez.
José Barriuso Perez.
Segundo Castrillo Arriba.
Bonifacio Castrillo Garcia.
Sebastian Garcia Ortega.
Perfecto Martinez Garcia.
Mateo Sendino Alonso.
Valentin Ruiz Gonzalez.
Manuel Gonzalez Alvarez.
Lázaro Molinero Mozos.
Eustaquio Rilova Ruiz.
Pedro Marin Gutierrez.
Evilasio Alvarez Carrera.
Faustino Castrillo Maestro.
Teodoro Perez Grijalvo.
Canuto Mozos de los Mozos.
Antonio Garcia y Garcia.
Guillermo Delgado Uria.
Sisebuto Cantero Huertos.
Diego Gutierrez y Gutierrez.
Julian Perez y Perez.
Deogracias Arijá del Rio.
Justiniano Diez Peña.
Pedro Francés Delgado.
Casimiro Mazuela Miñé.
Antonio de la Torre Garcia.

D.Alejandro Gonzalez Betete.
Daniel Pison Nebreda.
Ramon Higuero Izquierdo.
Pantaleon Delgado Merino.
Deogracias Ciruelos Cuevas.
José Cascajares Lopez.
Claudio Quintana Maeso.
Victor Nebreda Sancho.
Venancio Martinez Alamo.
Hilarion Nuñez Sancho.
Gregorio Lara Cuñado.
Eugenio Navarro Alcalde.
Clemente Orcajo Valpueda.
Deogracias Martinez Hernando.
Gregorio Barrio Valdivielso.
Indalecio Ortega Carcedo.
Eliseo Grijelmo Campo.
Gregorio Herrero Semovilla.
José Arribas Alonso.
Angel Calvo Saez.
Fermin Martinez Perez.
Tomas Sastre Villarrol.
Francisco Elcoza Izquierdo.
Claudio Briongos.
Dionisio Barrio Julian.
Mariano Rojo Fernandez.
Leandro Fernandez Ladrero.
Roman Pineda Camarero.
Roman Garcia Arribas.
Saturnino Martin Sancho.
Nemesio Rojô Perez.
Agapito Sanz Gonzalez.
Juan Diez Bernabé.
Juan Alonso Villa.
Maximino Alonso Espiga.
Felix Varga y Varga.
Miguel Maestro Llano.
Anacleto Martin.
Laureano Fernandez Alonso.
Francisco Cerezo Escobar.

Tordueles.
Tortoles.
Torrecilla del Monte.
Torrepadre.
Torresandino.
Valdorros.
Villafruela.
Villahoz.
Villalmanzo.
Villamayor de los Montes.
Villangomez.
Villaverde del Monte.
Zael.

Partido judicial de Miranda de Ebro.

Altable.
Ameyugo.
Añastro.
Ayuelas.
Bozoo.
Bugedo.
Encio.
Miranda de Ebro.
Miraveche.
Oron.
Pancorbo.
Puebla de Arganzon.
Santa Gadea del Cid.
Santa María Rivarredonda.
Treviño.
Valluércanes.
Villanueva del Conde.

Partido judicial de Roa.

Adrada de Haza.
Anguix.
Bohada.
Berlangas.
La Cueva.
Fuentecen.
Fuentelisendro.
Fuentemolinos.
Guzman.
Haza.
Hontangas.
Hoyales.
Mambrilla.
Moradillo.
Nava de Roa.
Olmedillo.
La Horra.
Pedrosa de Duero.
Quintanamanvirgo.
Roa.
San Martin de Rubiales.
La Sequera.
Valcavado.
Valdezate.
Villatuelda.
Villaescusa.
Villovela.

Partido judicial de Salas de los Infantes.

Acinas.
Ahedo y La Revilla.
Arauzo de Miel.
Arauzo de Salce.
Barbadillo del Mercado.
Barbadillo del Pez.
Barbadillo de Herreros.
Canicosa.
Campolara.
Cascajares.
Castrillo de la Reina.
Contreras.
Cabezón de la Sierra.
Castrovido.
Carazo.
Espinosa de Cervera.
Gallega (La).
Hinojar del Rey.
Hortigüela.
Hoyuelos de la Sierra.
Huerta de Rey.
Jaramillo Quemado.
Jaramillo de la Fuente.
Jurisdicción de Lara.
Monterrubio.
Mamolar.
Monasterio de la Sierra.
Moncalvillo.
Mambrillas de Lara.
Neila.

D.Vicente Barbadillo Ahedo.
Manuel Esteban Delgado.
Celestino Perez Sancho.
Roman Anton Nieto.
Victoriano Carranza Mata.
Mariano Arlanzon Lara.
Ignacio Sanz Temiño.
Juan Alvarez Martinez.
Bonifacio Martinez Ruiz.
Teodoro Gonzalez Sanchez.
Bernardo Lopez Anton.
Aquilino Valdivielso Tomé.
Juan Andrés Araus.

D.Roman Torrecilla Cueva.
Francisco Gomez Calvo.
Antolin Marquinez Fernandez.
Victoriano Perez Valle.
Miguel Lopez Fontecha.
Clemente Araico Ubierna.
Cirilo Samaniego Samaniego.
Lope Olarte Villanueva.
Raimundo Cornejo Garcia.
Felix Bastida Arce.
Luis España Rozas.
D.Cándido Rodriguez Baroja.
Remigio Aguilar Ezcurra.
Gabino Oviedo Mallaina.
Aniceto Ocio Vallejo.
Toribio Torrecilla Hernando.
Cirilo Oviedo Sandoval.

D.Daniel Catalina Miguel.
Miguel Berdugo Sanz.
Pedro Izquierdo Anton.
Manuel Dominguez Camarero.
Juan Calleja Carrascal.
Martiniano Gallo Garcia.
Juan Llorente Sancho.
Celedonio Lázaro Rodilla.
Pablo Pineda Gonzalez.
Vicente Garcia de Vicente.
Luis Sanz Plaza.
Sandalio Santo Domingo Santa Olalla.
Julian Miguel Ramos.
Luis Sanz Plaza.
Pablo Quevedo Esteban.
Lucas Fiel Perez.
Roman Jorge Martinez.
Agapito Páramo Gonzalez.
Santiago Ballesteros de la Cal.
Fermin de Mateos Santa Maria.
Mariano Perez Esteban.
Lucas del Rincon Arranz.
Cesareo Gonzalez Carbajo.
Pedro Sanz Catalina.
Felix Gallego Sanz.
Benito Arranz Gonzalez.
Pedro Izquierdo Gallego.

D.Felipe Martin de Juan.
Juan de Juan Barriuso.
Gervasio Hernando Benito.
Juan Lopez Martinez.
Felipe del Alamo Cereda.
Gervasio Garcia Peraita.
Benigno Camarero Lopez.
Cecilio Cuesta Miguel.
Manuel Moreno Roman.
Pio Alonso Alonso.
Agustin Salas Medel.
Eugenio Hortigüela Tamayo.
Roman Andrés Izquierdo.
Juan Contreras Cabezón.
Pablo Izquierdo Palomero.
Antonio de la Hoz.
Dámaso Peña Gete.
Juan Hernando Ortega.
José Juarros Miguel.
Felix Garcia Gomez.
Enrique Rica Gallo.
Pio Alonso Arroyo.
Francisco Paniego Garcia.
Agapito Santa Maria.
Juan Saiz Camarero.
Silvestre Ibañez Bartolomé.
Victor Garcia Esteban.
Cipriano Abad Sanz.
Lorenzo Heras Gonzalez.
Braulio Gonzalez Gil

Ontoria del Pinar
Palacios de la Sierra.
Pinilla de los Moros.
Pinilla de los Barruecos.
Quintanar de la Sierra.
Quintanalara.
Quintanarraya.
Rabanera del Pinar.
Riocavado.
Santo Domingo de Silos.
San Millan de Lara.
Salas de los Infantes.
Torrelara.
Tinieblas.
Vilviestre del Pinar.
Villaespa.
Villoruevo.
Vizcainos.
Valle de Valdelaguna.
Villanueva de Carazo.

Partido judicial de Sedano.

Alfoz de Bricia.
Alfoz de Santa Gadea.
Bañuelos del Rudron.
Cernégula.
Cubillos del Rojo.
Escalada.
Gredilla de Sedano.
Masa.
Moradillo de Sedano.
Nidáguila.
Orbaneja del Castillo.
Pesadas de Burgos.
Pesquera de Ebro.
Piedra (La).
Quintanaloma.
Quintanilla Sobresierra.
Sargentos de la Lora.
Sedano.
Tablada del Rudron.
Terradillos de Sedano.
Tubilla del Agua.
Valdelateja.
Valle de Hoz de Arriba.
Valle de Valdebezana.
Valle de Zamanzas.

Partido judicial de Villadiego.

Acedillo.
Amaya.
Arenillas de Villadiego.
Basconcillos del Tozo.
Balcáceres (Los).
Barrios de Villadiego.
Barrio de San Felices.
Castrillo de Riopisuerga.
Coculina.
Cuevas de Amaya.
Guadilla de Villamar.
Humada.
Montorio.
Olmos de la Picaza.
Rebolledo de la Torre.
Rezmondo.
Salazar de Amaya.
Sandoval de la Reina.
San Quirce Riopisuerga.
Santa María Ananuez.
Sordillos.
Sotovellanos.
Sotresgudo.
Tapia.
Tobar.
Villadiego.
Villahizan de Treviño.
Villalbilla de Villadiego.
Villamartin.
Villamayor de Treviño.
Villanueva de Odra.
Villanueva de Puerta.
Villavedon.
Villusto.
Villegas.
Valle de Valdelucio.
Urbel del Castillo.
Zarzosa de Riopisuerga.

Partido judicial de Villarcayo.

Aforados de Moneo.
Aldeas de Medina.
Bocos.
Berberana.

D. Luis Martín Ruya.
Pedro Ruiz María.
Ildefonso García Castrillo.
Mariano Fernández Barrio.
Justo de Pedro Rubio.
Cipriano González Arnaiz.
Juan Navazo Aguilera.
Olegario Manchado Benito.
Diego de Velasco Hernaiz.
Fermin Navazo Palomero.
Nicolás Cano Juez.
Santiago Sierra Portugal.
Leon Gil y Gil.
José Simón García.
Pedro Mediavilla Esteban.
Gregorio de la Torre Gutiérrez.
Anselmo Maeso Díez.
Francisco Esteban Sebastián.
Mamerto Hernaiz Hernaiz.
Gregorio Gonzalo Alcalde.

D. Fernando Guadalupe Peña.
Francisco Isla Ruiz.
Julian Bañuelos Andrés.
Félix Alonso Porres.
Rafael Segurado Anton.
Alejandro Gallo.
Miguel Ruiz Díez.
Florencio Herrero Gómez.
Cesareo Rodríguez Martínez.
Gregorio San Llorente Iglesias.
Julian Rodrigo Bárcena.
José Fernández
Ecequiel Ruiz Díaz.
Domingo Ortega Alonso.
Claudio Santidrian Olmo.
Pedro Pérez Martínez.
Pedro Rodríguez Castillo.
Adolfo Peña Fernández.
Salvador Díez Fernández.
Juan Cuasante y Cuasante.
Galo Alonso Río.
Gumersindo Hidalgo Pérez.
Joaquín Sainz y Sainz.
Benito Sainz y Sainz.
Roman Ruiz Fernández.

D. Lorenzo Mediavilla Revuelta.
Felipe Bustillo Corralejo.
Fernando Rodrigo Rodríguez.
Francisco Hidalgo Hidalgo.
Felipe Hidalgo Poza.
Guillermo García Cuesta.
Félix Andrés Martín.
Juan Alonso Manzanal.
Gorgonio González Peña.
Marcelino Mata Rey.
Leandro Barona Andrés.
Manuel Pérez Martínez.
Sebastián Alonso Mata.
Claudio Fernández Martín.
Félix Campo Vilart.
Lorenzo Abendaño Gutiérrez.
Sixto Alcalde Ortega.
Casto Blanco Pérez.
Nicomedes Fernández Estebanez.
José Fernández y Fernández.
Esteban Cidrad Castilla.
Casimiro Barriuso Gómez.
Vidal Martín Monedero.
Trifon Pérez Gutiérrez.
Dámaso Rojas Cabía.
Primitivo Martínez Cuesta.
Isidoro Pérez Cuena.
Bonifacio Díez Fuente.
Florentino Ramos Corralejo.
Benito Vallejo Abendaño.
Agapito Fernández Gómez.
Félix Robles Arce.
Nicolás Bravo Cuesta.
Isidoro Poza Alonso.
Bernardo Gómez.
Marcelino Villalobos.
Emeterio González Crespo.
Mariano Alonso Martín.

D. Ventura Fernández y Fernández.
Segundo Martínez González.
Toribio Alonso y Alonso.
Juan Cruz Aostri Barrón.

Junta de la Cerca.
Cuestaurria.
Castilla la Vieja.
Espinosa de los Monteros.
Junta de Oteo.
Junta de Puente de Otero.
La Sierrilla de Tobalina.
Manzanedo.
Medina de Pomar.
Montija.
Río de Losa.
San Martín de Losa.
San Zadornil.
Sotoscueva.
Traslaloma.
Trespaderne.
Tobalina.
Valdeporres.
Villalba de Losa.
Valdivielso.
Villaescusa del Butrón.
Villarcayo.

D. Venancio Rasines.
Gregorio Alonso Moral.
Gabriel Regulez Monedero.
Romualdo Laso y Saiz de la Maza.
Cirilo Robredo Castresana.
Pedro Saiz y Saiz.
Genaro Hierro.
Mamerto Martínez.
Leandro García Villarias.
Felipe Peña Alonso.
Dionisio Mardones Palacios.
Victor Herran Calle.
Domingo Angulo Cuesta.
Modesto Peña y Peña.
Lino Cámara Arce.
Manuel Fuente Barcina.
Felipe Angulo Ortiz.
Valentín Moral.
Eulogio Ruiz Villaluenga.
Juan Merino Gallo.
Benito Ruiz Huidobro.
Manuel Gómez Díaz.

Lo que se publica por medio del Boletín oficial, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 154 y á los efectos del 156 de la ley orgánica del poder judicial.

Burgos 20 de Junio de 1897.—Alejandro Borrueal.

ANUNCIOS OFICIALES.

Alcaldía de Vallarta de Bureba.

El Ayuntamiento y Junta de asociados han acordado que los artículos de consumo de vino, aguardientes, petróleo, aceite, carnes frescas y saladas que se han de expender durante el próximo año económico de 1897-98 sean rematados á la venta exclusiva en pública subasta en la sala de Ayuntamiento el día 4 Julio próximo á las once de la mañana, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Vallarta de Bureba 26 de Junio de 1897.—El Alcalde, Domingo Caño.

Alcaldía de Junta de Villalva de Losa.

Terminado el repartimiento de la contribución rústica y pecuaria de este distrito para el próximo año económico de 1897-98, se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días para que pueda ser examinado por los contribuyentes é interpongan contra el mismo las reclamaciones oportunas, pues transcurrido dicho plazo no se admitirá ninguna.

Villalva de Losa 27 de Junio de 1897.—El Alcalde, Marcos Ramírez

Igual anuncio hacen los Alcaldes de Villamayor de los Montes.

Torre de la Monte, rústica, pecuaria y urbana.

Olmedillo, id.

Olmillos junto á Sasamon, id.

Valdeande, id.

Santa María del Invierno, id.

Villaverde Mogina, id.

Torrepadre, id.

Saldaña de Burgos, id.

Cabañas de Esgueva, id.

Villaveta, id.

Neila, id.

Montorio, territorial y urbana.

Fuenteleped, urbana.

Quintanadueñas, id.

Madrigal del Monte, id.

Alcaldía de Zumel.

Segun me participa el vecino de esta localidad Genaro Nebreda Nebreda, el día 24 de Junio actual se le ausentó de la posada del Señor Manuel, vecino de Burgos, Llana de Adentro, un burro de las señas siguientes: alzada regular, cerrado, sin herrar, cárdeno, oscuro, con una rozadura en el lomo en la parte de atrás, aunque un poquito de una pata cargándole de peso.

La persona que le haya recogido se servirá dar aviso al indicado dueño ó á esta Alcaldía.

Zumel 27 de Junio de 1897.—El Alcalde, Florentino Miñón.

ANUNCIOS PARTICULARES.

DOCTOR REINA,

OCULISTA.

Calle de los Cubos, 1, principal.
Está en Burgos desde el 26 de Junio. 6

En la tienda de Antonio Viñas, conocida por el nombre de la Santos, sita en la calle de San Lorenzo, núm. 1.º, duplicado, se venden tinos Salamanquinos superiores á 5 reales celemin, alubias de riñón á 6 id., idem pequeñas á 5 id., paja de maíz á 5 reales arroba, chocolate superior, hecho en casa, lo de 5 reales á 4, y lo de 6 á 5.

También encontrarán todo lo concerniente al ramo de ultramarinos, á precios económicos. 3-6

El día 29 del corriente desapareció del pueblo de Ontoria de la Cantera un cerdo pequeño, blanco, con las orejas grandes y lleva atada á la pata un poco de cuerda. Se ruega á la persona que le haya recogido se sirva entregarle á su dueño Teodoro González, vecino de dicho pueblo.